

PODER ESPECIAL



El suscrito, Edgardo E. Diaz, varón, mayor de edad, panameño, portador de la cédula de identidad personal No. 7-84-1234, en calidad de Director-Presidente de la compañía **OLDHAN HOLDING S.A.**, en adelante "la Mandante", sociedad constituida y domiciliada legalmente en Panamá, República de Panamá, nombra y designa a la señora **MARCIA FERNANDEZ DURAN**, mujer, mayor de edad, ecuatoriana, con documento de identificación No. 0911207942, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, en adelante "el Mandatario", para que individualmente, a nombre y en representación de la Mandante:

1.- Actúe en calidad de Apoderado de la Mandante en la República del Ecuador, para los fines y efectos previstos en el último inciso del Artículo 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador; quien, en sujeción de la norma citada, por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la Sociedad.

2.- Emita, certifique y presente ante la Superintendencia de Compañías y/o ante cualquier compañía ecuatoriana en la que la Mandante sea accionista o socia, la información y documentación referente a la Mandante que exige la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador para las sociedades extranjeras que sean accionistas o socias de compañías de nacionalidad ecuatoriana.

Queda facultado el Mandatario para notificar al representante legal de la(s) compañía(s) ecuatoriana(s) sobre el otorgamiento del presente poder.

Panamá, República de Panamá, 12 de julio de 2010.


EDGARDO E. DIAZ
Director-Presidente



16 AGO. 2010

Es Conforme a su Original
Lo Certifico.

Dr. Piero Aycart Vincenzini
Notario Trigesimo Guayaquil



Yo, LICDO. JAME CHOY GARCIA, Notario Público Quinto,
1er. Suplente del Circuito de Panamá, con Cédula No. 8-177-508

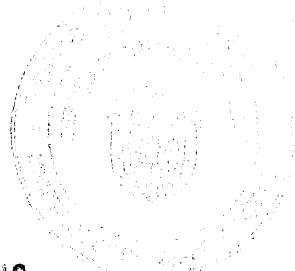
CONFESION:

Que la(s) firma(s) anterior(es) de
EDGARDO E. DÍAZ
ha(n) sido reconocida(s) como su(s) propias firmante(s), por
consecuencia, dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

En Panamá, a los 10 días del mes de Julio del 2010.
TESTIGO *[Firma]* TESTIGO *[Firma]*
[Firma]
Licda. Jaime Choy García
Notario Público Quinto, 1er. Suplente



Yo, LICDO. JAME CHOY GARCIA, Notario Público Quinto,
1er. Suplente del Circuito de Panamá, con Cédula No. 8-177-508
Firma de *Jame Choy*
Notario Público Quinto, 1er. Suplente



En Panamá, a los 10 días del mes de Julio del 2010.
Firma de *Jame Choy*
Notario Público Quinto, 1er. Suplente
54782
[Firma]